CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR: Carlos Yovanny Chavarriaga
N.I: 79675224 TELEFONO: 3045847082
CONTRANTANTE: Nayive Yepes Morales
N.I.: 43275236 TELEFONO: 3116346620
DIRECCION: Cra 65A # 93-3 EMAIL: safeflcontaptu@gmail.com
NOMBRE R/I CC
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe de tipo de transporte de un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 de 2015 art cuo 2.2.1.6.3.1 para transportar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen determinado hasta un destino [illegible] el cual puede ser en origen y destino en un mismo municipio.
CONVENIO N.I.
NUMERO RDO FECHA RDO VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO: PLACA TRH 022 MODELO 2010 MARCA Nissan
No INTERNO 177 CLASE Urvan # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14

DURACION: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO: DIA 30 MES 3 AÑO 24
FECHA DE TERMINA: DIA 31 MES 3 AÑO 24

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se estimará en $

FROMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria [illegible] SINDICATO [illegible] cheques dirigido [illegible] El transportador [illegible] contratado en un [illegible] SALDO $ [illegible] FECHA PAGO DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:
TRANSPORTADOR: [illegible]
CONTRATANTE: [illegible]

PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
ORIGEN: Medellin HORA SALIDA
DESTINO: Guarne HORA LLEGADA
AREA DE OPERACION: Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN
No. PASAJEROS 14 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor

RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE Nayive Yepes M CC 43275236 TELEFONO 3116346620

[illegible] y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando [illegible] en caso de ser necesario el servicio se podrá realizar con un vehículo de las mismas características [illegible] con vehículos [illegible] por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se dirigencia al TUEC conforme con la Resolución 6452 de 27 de diciembre de 2015

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de: A los días: Del mes/año:

Yovanny Chavarriaga
CC 79675224 TRANSPORTADOR

Nayive Yepes M.
CC 43275236 CONTRATANTE